



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



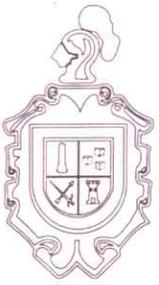
**ACTA 25/2022**  
**VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintidós; estando presentes en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y uno, sesenta y dos y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024**, que se propone bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Se da cuenta del Informe Bimestral de actividades de la Contraloría Municipal, relativo al segundo bimestre del año 2022.
- V. Se da cuenta del Informe Bimestral de actividades de la Contraloría Municipal, relativo al tercer bimestre del año 2022.
- VI. Presentación discusión y aprobación, de las notificaciones a Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Privadas y Solemnes vía electrónica, así como cualquier tipo de documentación al H. Ayuntamiento, en atención a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VII. Presentación, discusión y aprobación del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2021 - 2024, en atención a lo dispuesto por el artículo 76 fracción I, inciso F de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Asuntos Generales.





IX. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

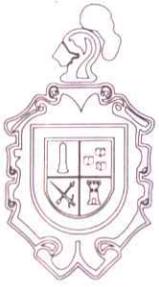
I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO; ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, JUAN ORTEGA GASCA, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ, CORAL VALENCIA BUSTOS y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN.**

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la vigésima cuarta sesión ordinaria; el cual una vez que fue sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento con anterioridad a la presente sesión.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE**

1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



AYUNTAMIENTO para que someta el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

**ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL** con fundamento en el artículo 72 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, se decreta un receso de 40 minutos para darle continuidad a los puntos aprobados en el orden del día.

**SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** se decreta el receso, se levanta la sesión y en un momento se volverá a hacer el pase de lista.

**PRESIDENTE MUNICIPAL** siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos se reanuda la sesión y se indica al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, proceda a pasar lista de asistencia estando presentes las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO; ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, JUAN ORTEGA GASCA, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ, CORAL VALENCIA BUSTOS y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN.**

**SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa al **PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentran presentes en la reanudación de la sesión los 15 integrantes del Honorable Ayuntamiento.

III. Dentro del tercer punto del orden del día, se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



Salamanca, Guanajuato; el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa a las y los integrantes del Cuerpo Edilicio que no recibió correspondencia oficial en la dependencia correspondiente.

IV. En el desahogo del punto marcado con el número cuarto del orden del día, se da cuenta del Informe Bimestral de actividades de la Contraloría Municipal, relativo al segundo bimestre del año 2022

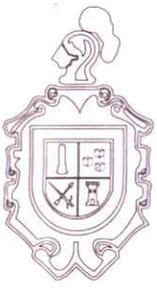
**PRESIDENTE MUNICIPAL** en atención a lo que dispone el artículo 139, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; se da cuenta del informe de actividades correspondiente al segundo bimestre de la Contraloría Municipal 2022, toda vez que el mismo no es sujeto a votación, queda a disposición de todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado, para sus comentarios o sus observaciones

En este momento el **Regidor Iván Alejandro Gordillo Becerra** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Con permiso del Ayuntamiento, nada más comentar Presidente, que este informe se presentó en la décima octava sesión con fecha del 16 de junio y es el mismo informe al cual no se le modificó nada, para que ponga atención el Contralor”*

V.- Continuando con el quinto punto del orden del día, se da cuenta de del Informe Bimestral de actividades de la Contraloría Municipal, relativo al tercer bimestre del año 2022

**PRESIDENTE MUNICIPAL** en atención a lo que dispone el artículo 139, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; se da cuenta del informe de actividades correspondiente al tercer bimestre de la Contraloría Municipal 2022, toda vez que el mismo no es sujeto a votación, queda a disposición de todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado, para sus comentarios o sus observaciones.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



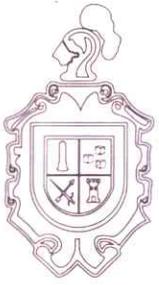
**VI.-** Continuando con el desahogo del punto sexto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación de las notificaciones a Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Privadas y Solemnes vía electrónica, así como cualquier tipo de documentación al Honorable Ayuntamiento en atención a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

**PRESIDENTE MUNICIPAL** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, hago la propuesta para aprobación de las notificaciones a Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Privadas y Solemnes vía electrónica, así como cualquier tipo de documentación al Honorable Ayuntamiento, en atención a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Lo anterior con la finalidad de reducir el consumo de papel y tener un ahorro de energía, lo cual nos permite dar seguimiento a nuestro acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual se inscribió a la Presidencia Municipal en el programa de buenas prácticas ambientales de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, en el cual tenemos como meta reducir nuestros consumos.

En este momento el **Regidor Luis Adrián Peña Gómez** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*"Gracias Presidente, con el permiso del Ayuntamiento, como fracción no se ha tenido inconveniente en acciones y estrategias que efficienten, generen ahorro y como bien lo comentas, sumen a las buenas prácticas ambientales, en la Administración y en nuestras actividades, aquí hago la mención justamente como lo comenta Presidente, y es parte del informe que viene en este orden del día en el punto 7, el uso de las tecnologías es también un elemento y que debemos seguir implementando no sólo en este rubro, hay una gran ventana de oportunidad en la que todas las Direcciones de esta Administración tienen una gran ventana de oportunidad, hasta*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



podemos desarrollar estas herramientas con los jóvenes en las diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio y con el Plan que nuestro Gobernador ha estado implementando en el tema de la Mentefactura, con ello podemos estar listos para los retos presentes y del futuro, en este caso y en lo particular de nuestra Administración Municipal, para la implementación de esta acción Señor Presidente, ponemos a consideración el que se nos notifique mediante 2 vías, una plataforma de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes como puede ser WhatsApp y vía correo electrónico, el que cada quien disponga, de la información y o apéndices que integran las notificaciones de las sesiones estén integrados en estos correos y mensajes instantáneos en formato pdf para su fácil descarga, en el caso de que la información exceda los lineamientos de memoria permitidos para las plataformas de los correos electrónicos elegidos se utilicen algunos compresores de archivos, ejemplo, WinZip o algunas aplicaciones de transferencia de archivos como pueden ser Wetransfer o Dropbox, también ponemos a consideración el valorar volver a los sistemas tradicional de notificación cuando no se logre el resultado esperado en el uso de estos medios tecnológicos, que no se dé el uso correcto para el fin que se plantea o haya problemas con estas aplicaciones, plataformas o el prestador de servicio de la comunicación telefónica digital.”

En uso de la voz **el Presidente Municipal** manifiesta:

“Muy buena observación Regidor.”

En este momento el Regidor Diego Calderón Martínez solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

“Sí abonando con el comentario del Regidor Luis, en el caso que las notificaciones que se den a través de un número de WhatsApp, que sean notificaciones de manera particular y no a través de los grupos



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



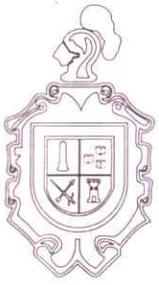
que tenemos que es los mecanismos que tenemos comunicación interna y de manera informal los grupos de WhatsApp del Ayuntamiento y de los grupos que tenemos pero que si se va a notificar vía electrónica por WhatsApp que me gustaría, fuera por el Ayuntamiento ya sea por el Secretario del Ayuntamiento o del número que Ustedes dispongan directamente a cada miembro de Ayuntamiento para que también Ustedes tengan evidencia de que se les notificó vía electrónica de manera digital y lo mismo con el correo electrónico.”

En este momento **la Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

“Muchas gracias, yo pediría al Secretario que cuando tengamos esta acta, de esta sesión donde precisamente se aprobó este lineamiento se nos sea proporcionada para poderla inscribir precisamente como la justificación que se sea haciendo por parte mía junto con la del Secretario y nuestro equipo ahí en la oficina, para poder acreditar precisamente que estos esfuerzos van orientados al Programa que nos inscribimos que son buenas Prácticas Ambientales para poder darle cumplimiento porque no nada más se trata de estar inscritos sino de también estas acciones nos lleven a un resultado favorable para que en el mes de noviembre podamos tener esta certificación, es cuanto.”

En este momento **la Regidora Coral Valencia Bustos** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

“También abonando en este tema importante como ya lo mencionaron, pues el tema de la seguridad de la documentación, están mucho más expuestos en papel, y en digital estamos menos expuestos a accidentes o perdidas es más fácil proteger el acceso a la información confidencial almacenada en formatos digitales ya que permite sólo al personal autorizado, en este caso el Ayuntamiento pueda acceder a los datos clasificados o a la información que se tenga que analizar, es por ello que sí me sumo a esta iniciativa que



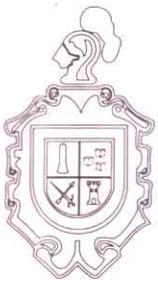
*esperamos sea para mejor comunicación y que más adelante también no se haga el señalamiento de que no fuimos informados, si me gustaría que se garantizara el de "recibido" de cualquiera de Nosotros como Integrantes, de cualquier información electrónica."*

En uso de la voz el **Presidente Municipal** manifiesta:

*"Precisamente ésta propuesta que se hace, es con el objeto de ahorrar tanto recursos materiales como humanos, como saben aquí circulamos diversa documentación la cual en ocasiones pues llega a ser bastante considerable el consumo del papel, de energía y también del personal, entonces creo es una manera correcta, en otros Municipios, en el Estado, incluso en el Congreso hay notificaciones, y el propósito es precisamente abonarle a un tema del medio ambiente, uno de los ejes de Gobierno es el medio ambiente y la imagen urbana y creo que Salamanca es un municipio que tiene bastantes temas complicados en el medioambiente y que creo que nosotros como Ayuntamiento debemos poner la muestra y de verdad en el tema de la notificación va a ser siempre de la manera correcta para evitar que se pueda dar un uso incorrecto o inadecuado a estas notificaciones, lo que queremos es que sea una manera más ágil, incluso porque en muchas ocasiones si no teníamos esa propuesta, incluso teníamos que ir a notificar al domicilio de algunos de Ustedes, y en ocasiones era ya bastante tarde, y es para evitar precisamente este tipo de situaciones que de manera electrónica tengamos una comunicación más ágil y apoyemos al medio ambiente, entonces todos esos puntos que estamos comentándolo vamos a dar por hecho."*

Toda vez que no existen más participaciones al respecto, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el punto a votación que resulta el siguiente:





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



**ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, ES APROBADA LA PROPUESTA DE LAS NOTIFICACIONES A SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, PRIVADAS Y SOLEMNES SEAN VÍA ELECTRÓNICA, ASÍ COMO CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTACIÓN AL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**VII.-** Continuando con el deshago del punto séptimo del orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2021-2024, en atención a lo dispuesto por el artículo 76 fracción I, inciso F de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

**PRESIDENTE MUNICIPAL** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción I, inciso F de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, hago la propuesta para aprobación del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2021-2024 y derivado de la mesa de trabajo en la cual se detectaron errores ortográficos, los cuales ya se encuentran subsanados y aunado a lo anteriormente expuesto se adicionan acciones complementarias a dicho informe, las cuales adjunto por escrito, solicitando se glosen al apéndice como parte del informe solicita se circule a los miembros del Ayuntamiento.

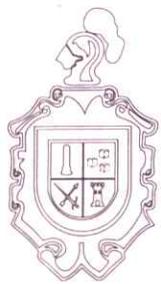
*“Este apéndice tiene que ver con otros logros de la Administración, las jornadas integrales, buscando la cercanía con la población para escuchar y atender sus necesidades por primera vez, el Gobierno Municipal de Salamanca realizó un trabajo colaborativo con el Dif Municipal, juntos llevaron a cabo 41 jornadas integrales en colonias y comunidades, principalmente en zonas vulnerables, en este compromiso de trabajo por el bienestar de nuestra gente invertimos \$2,253,430.00 en una unidad médica para brindar servicios de salud, durante las jornadas integrales a las que se sumaron el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad, y el Comité Municipal de Agua*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*Potable y Alcantarillado de Salamanca se realizaron diversas actividades para la reconstrucción del tejido social, se otorgaron servicios médicos, dentales y de optometría además se atendieron reportes a través de los titulares de cada dependencia ya que en una cercanía con los servidores públicos habitantes de las colonias expusieron sus necesidades a las que se les da atención; en el tema de Relaciones Exteriores, en este compromiso con los salmantinos y en un trabajo de transparencia el Honorable Ayuntamiento de Salamanca aprobó la adquisición de un inmueble en el que se albergaran las oficinas de Relaciones Exteriores para facilitar el trámite de pasaporte a los ciudadanos, éste trabajo se logra gracias a la comunicación y coordinación con el Gobierno Federal, es de destacar que esta acción traerá grandes beneficios a los salmantinos y un importante desarrollo económico de nuestra ciudad; canastillas para la instalación de luminarias, se invirtieron \$4,302,000.00 en la compra de 2 canastillas que facilitaran el trabajo de instalación de las nuevas luminarias y además se garantiza la seguridad a nuestros trabajadores para el desempeño de sus labores; en obra pública es importante mencionar que desde el primer día de la presente Administración se lograron comenzar trabajos de obra pública, es así que desde el 10 de octubre al 31 de diciembre del 2021 se contrataron 13 obras y 4 proyectos ejecutivos en Salamanca, estas obras son adicionales a las que vienen ya en el cuerpo del informe, y que ya están ahí reportadas, son 13 obras y 4 proyectos son, pavimentación de calle pino entre calle cedro a calle jacaranda con una inversión de \$980,635.00; ampliación de electrificación en el municipio de Salamanca, Guanajuato en la localidad de Buenavista de Valtierra con \$783,928.81; construcción de gimnasio al aire libre en la Unidad Deportiva Cancha del Árbol del municipio de Salamanca Guanajuato \$469,937.22; segunda etapa de la pavimentación de la calle Hidalgo en la localidad de Godoy en el municipio de Salamanca con una inversión de \$2,063,000.00; pavimentación de la calle Santa Rita tramo calle Sor Juana Inés de la Cruz a calle San Joaquín en la colonia San Javier de Salamanca, Guanajuato con una inversión de \$1,355,000.00; programa de mantenimiento de vialidades 2021,*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



reencarpetamiento de calle Cuahutemotzin tramo de calle Río Lerma a calle Revolución, calle Amado Nervo, tramo de calle del expiatorio a calle del Santuario, calle del Santuario tramo de calle Amado Nervo a calle Claustro del municipio de Salamanca, Guanajuato, \$524,727.00; construcción de gimnasio al aire libre en la colonia Aztlán de Salamanca, Guanajuato con una inversión de \$458,036.00; construcción de gimnasio al aire libre en las instalaciones del módulo deportivo multidisciplinario en la localidad de Valtierra del municipio de Salamanca, Guanajuato \$470,711.00; pavimentación de calle Nogal entre calle ingeniero Coria norte a calle Villas San Rafael en San Rafael de Cerro Gordo en Salamanca por \$1,254,968.00; pavimentación de calle Modesto Cortés en la colonia Benito Juárez en Salamanca, Guanajuato primer etapa \$2,697,000.00; equipamiento de pozo de agua potable en la comunidad de Puerto de Valle en el municipio de Salamanca \$1,192,000.00; ampliación de electrificación en el municipio de Salamanca Guanajuato en la localidad San José de La Montaña \$1,467,000.00; programa de mantenimiento de vialidades 2021, re encarpetado de carretera a Valle de Santiago, tramo de libramiento a coadunamiento cuerpo oriente del municipio de Salamanca, Guanajuato \$1,802,000.00; proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles, paquete 7 incluye calle Lázaro Cárdenas tramo de acceso a camino Santa Rita a Mexicanos, a carretera Salamanca Juventino Rosas, en la comunidad de Santa Rita, calle Río Temascatio tramo de calle Julián Carrillo a calle San Diego de la Unión en la colonia Los Príncipes y calle del Santuario, tramo de calle San Joaquín a calle Amado Nervo de la colonia San Javier del municipio de Salamanca, Guanajuato \$327,000.00; proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles paquete 8, incluye calle Santa Teresa, tramo de calle De San Agustín a calle a término de privada en la colonia San Javier y calle San Bernardo tramo de calle San Agustín a calle San Joaquín de la colonia del Carmen de Salamanca, son proyectos ejecutivos de lo que estamos hablando \$204,629.00; proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles paquete 9, incluye calle Portales de tramo calle Padre Pedro Gutiérrez a acceso telesecundaria 507 en la





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



comunidad de Cerro Blanco de Mancera y calle Aldama tramo de calle Zaragoza a calle Abasolo en la comunidad de Los Prietos El Cajón del municipio de Salamanca, Guanajuato \$219,357.53; proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles paquete 10, incluye calle 5 de Febrero tramo de Ignacio Comonfort a cruce de acceso al IECA y calle Ignacio Comonfort tramo Benito Juárez a calle Constitución de 1957 en la comunidad de Valtierra del Municipio de Salamanca Guanajuato por \$233,000.00, también en estas obras trascendentales el Ayuntamiento autorizó la compra del terreno para un proyecto del Seguro Social es una de las gestiones más importantes que tenemos para nuestro Municipio, gracias a las gestiones del Presidente Municipal y del Honorable Ayuntamiento de Salamanca se aprobó la compra del terreno a favor del proyecto para la construcción de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, esto beneficiará a miles de derechohabientes que requieren de un servicio de salud óptimo, la compra del terreno es un requisito que solicita el Seguro Social para dar seguimiento a las gestiones necesarias de un hospital que brindará atención médica a los habitantes de Salamanca y la Región de llevarse a cabo, de parte nuestra como Ayuntamiento no vamos a dejar de gestionar, de hacer lo que nos corresponde para lograr que una obra de esa trascendencia o de esa magnitud pueda llegar a nuestro municipio, ahora, les comento, éstas que se están sumando como otros logros son parte y quedarán dentro del informe de Gobierno el cual está desarrollado en diferentes puntos, en su índice una presentación, tocamos el eje 1 que es Desarrollo Económico y generación de empleo, Eje 2 Reconstrucción del tejido social, Eje 3 Medio Ambiente e Imagen Urbana, Eje 4 Nuevo modelo de Seguridad, Eje 5 Gobernanza activa y transparencia, este documento una vez que el Ayuntamiento tenga a bien aprobarlo podrá ser consultado por la ciudadanía a través de las páginas de internet para que puedan conocer que es lo ha realizado este primer año de Administración 2021-2024 con apoyo y colaboración del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato. Se pone a consideración de este Cuerpo Edilicio el Informe de Gobierno que ya se les hizo



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*llegar, se les corrió, y además este complemento de otros logros de la Administración Pública Municipal para su votación.”*

En este momento la **Regidora Michelle Alcocer Carrillo** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Buenas tardes compañeros, con el permiso de todos Ustedes y del señor Presidente, tengo una pregunta para el Secretario del Ayuntamiento, quisiera saber ¿desde cuándo tiene el proyecto del Informe de Gobierno?”*

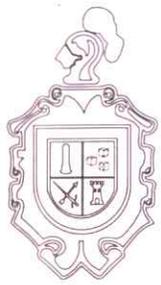
En este momento el **Secretario del Ayuntamiento** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“La pregunta que Usted me refiere, se va a contestar en los siguientes términos, aquí hay que recordar lo que establece la ley Orgánica Municipal precisamente en el artículo 77 que es las facultades del Presidente Municipal donde se establece inicialmente que le corresponde al Presidente Municipal hacer la presentación del informe de Gobierno en el mes de Septiembre, aquí se ha estilado que en otras cuestiones se presentan en agosto, sin embargo, no se cumple a cabalidad con lo que marca la ley porque el primer ejercicio del Gobierno data desde el 10 de octubre al 31 de agosto, en ese sentido se empieza a hacer la glosa de este documento, se empiezan a validar los datos con las diferentes Unidades Administrativas y luego se pone ya a consideración de Ustedes en el Ayuntamiento, reitero la fecha es septiembre, y el momento en el que yo tengo el documento es cuando lo circulo con Ustedes que si mal no estoy fue en esta semana, fue cuando se tiene el documento ya terminado.”*

En este momento la **Regidora Michelle Alcocer Carrillo** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Y ¿Usted tiene algún documento donde el Presidente le notifica o le hace de su conocimiento de que nos cite a sesión de Cabildo?”*





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



Según la Ley Orgánica Municipal el artículo 63, por acuerdo del Presidente Municipal o de las 2 terceras partes de los Integrantes del Ayuntamiento, es que el Secretario citará a las sesiones del mismo, quisiera saber si existe la citación por parte del Presidente donde le instruye que nos..."

En este momento el **Secretario del Ayuntamiento** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

"Aquí me voy a referir a lo que establece claramente el artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal que precisamente habla de las facultades que tiene el de la voz, en este caso el Secretario del Ayuntamiento, en las mismas dice, "convocar" a las sesiones del Ayuntamiento por conducto del Presidente Municipal, en ese sentido, si tiene la cuestión de los documentos con gusto tomo parte de la solicitud y en su momento se responderá, los documentos que se ven ahorita en la sesión yo no tengo los archivos aquí para poder ponerlo a consideración, sin embargo, están circulados, en atención a esa cuestión hay una facultad que la misma Ley me brinda para poder hacer las notificaciones en los términos señalados."

En este momento la **Regidora Michelle Alcocer Carrillo** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

"Muchas gracias, también me gustaría preguntarles a mis compañeros, ¿qué día les fue circulado el informe?"

En uso de la voz el **Presidente Municipal** manifiesta:

"Bueno eso... el ejercicio más que nada me gustaría que lo viéramos en el tema..."

En este momento **la Regidora Michelle Alcocer Carrillo** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:





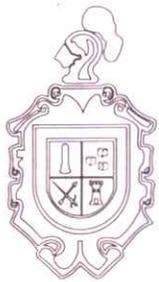
*“Es que el ejercicio es porque se circula el lunes y fue muy poco tiempo para leerlo, y desde el sábado hay espectaculares, fue muy poco tiempo para empezar a analizarlo.”*

En uso de la voz el **Presidente Municipal** manifiesta:

*“Es muy sencillo, yo se los comenté, es un informe que va sobre todo con una transcripción muy amigable para la gente, para que lo puedan comprender las personas yo creo, es más, lo revisamos cuando tuvimos la previa, fue una revisión muy ágil duramos 2 horas de un documento que consta, más las páginas que se agregan de un total de 135, más las que se agregaron y yo creo que como funcionarios nosotros tenemos la obligación y sobretodo como Regidores y Síndicos de tener una lectura ágil y cualquier situación se viola el tema para que podamos verlo en una previa podemos reunir, como bien lo comenta la Regidora Mayra la discusión, la aprobación se da aquí en el Cabildo, sin embargo, por un ejercicio democrático, un ejercicio de transparencia, nosotros siempre hemos dado la información de manera correcta en tiempo y forma para que nosotros podamos construir, poder ver algún error, alguna situación que se tenga que modificar y esta Administración yo creo que a diferencia de muchas que pasaron y que únicamente como bien dices tú, sólo entregaban y no daban explicación, pues en esta no me dejarán mentir, yo creo que si en algún momento no se les ha dado la información o no se les ha dado a tiempo, pues sería cuestión de que lo comunicáramos y lo viéramos para hacerlo de manera correcta, pero yo creo no sería preguntarle a los compañeros porque se les corrió en el mismo momento que se les corrió a todo mundo esa sería la respuesta.”*

En este momento el **Regidor Luis Adrián Peña Gómez** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Ahí y en ese sentido igual también, y por nosotros en el ejercicio compañeros y señor Presidente, ese mismo análisis y también*



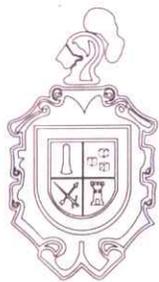
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*nosotros entendemos que se presenta y también con esa misma responsabilidad tenemos que hacer el análisis y ese análisis como bien comenta se presenta el documento, se da la previa y también se corren documentos donde se especifican puntos más concretos donde queremos saber, el estado que guarda que es justamente lo que se comenta en el reporte.”*

En este momento la **Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Gracias, como bien comenta precisamente tuvimos el documento el día lunes, la previa se dio el día martes, nosotros hicimos el análisis, nosotros le hicimos llegar por escrito algunas de las dudas y cuestionamientos nada más que al final, yo la verdad es que si quiero comentar, digo yo de manera personal ahorita hare mi posicionamiento de manera oficial para que se asiente en acta, pero si me preocupa un poquito el hecho de que tengamos previas donde al final únicamente pues se nos leyó el informe, no se resolvieron, no tuvimos aquí a ningún funcionario para poder hacer una pregunta en específico la verdad es que así ha avanzado todo esto, incluso tenemos oficios donde se entregaron esas observaciones, y a la fecha que prácticamente ya el informe es el viernes no nos las han resuelto pero bueno, sólo quería puntualizar ese tema, ahora si mi posicionamiento oficial, es agradezco a todos, compañeros y compañeras, integrantes del Ayuntamiento, a los ciudadanos y los medios de comunicación que están aquí presentes, también a quienes nos siguen a través de los diversos medios digitales muchas gracias por acompañarnos, hace casi un año señor Presidente tomo protesta con el respaldo de una mayoría democrática con el mandato de tener un Gobierno efectivo, lo cual hoy no ha cumplido se refleja en el contenido del documento que tenemos del proyecto de informe que por cierto, ya como hizo referencia se nos fue circulado el día lunes, cuando ya en toda la ciudad podemos ver espectaculares, medios de comunicación, medios digitales, la publicidad del primer informe, sin tener una*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



Página 17 de 56

*aprobación del Ayuntamiento, esto nos habla de la importancia que le dan a promocionar los datos que no están validados, eso es preocupante, incluso algunos hasta están mal, por ahí quisiera puntualizar, hay un espectacular éste está yendo hacia Lomas del Prado ya prácticamente a la salida de la ciudad, son \$19,000,000 de luminarias y en el documento que precisamente nos circulan el día lunes, quienes tengan el documento y quieran precisar la página, ahorita les comparto la fotografía tenemos en la página 86 una cantidad de \$17,361,000, eso en temas de luminarias, si le agregamos el tema del cableado que son 984 no nos siguen dando los \$19,000,000, esto es lo preocupante de estar informando algo que no está aprobado y validado, gracias, a mí me resulta realmente ocioso que tengamos esta sesión, ¿Cuál es el objetivo de que se nos presente un documento para analizar, revisar, hacerle llegar nuestras dudas e inquietudes si al final ya está por toda la ciudad publicado? No se solventaron estas dudas, no fueron despejadas, lo cual ya ha pasado antes, pero bueno, esto habla de que no se le da la importancia a este ejercicio de transparencia que está asentado en Ley pero vámonos al contenido del documento, conforme al programa de Gobierno nos prometieron eficiencia, crecimiento, desarrollo, sin embargo, no es lo que vemos y no es sólo nuestra opinión también me refiero al sentir de la ciudadanía, prometieron el buen uso de recursos y a cambio nos ofrecen pretexto de la austeridad para justificar este informe que está lleno de puras promesas y ausencia de hechos concretos y cumplidos, vemos que hasta el día de hoy existe una mala planeación presupuestal de los recursos, prueba de ello es que cada mes de manera improvisada tenemos ajustes a las modificaciones del ejercicio fiscal, el cual aprobamos a inicio de año y hay que estar volviendo a modificar, este proyecto de informe se promete una síntesis, un Gobierno muy superior a los anteriores, sin embargo, en su contenido no vemos plasmado el estatus real de los proyectos, las obras y acciones sólo se limita a presentar un listado sin forma ni fondo que no refleja el avance precisamente del propósito de la Administración, se adjudican logros que no son propios, si no que corresponden al Gobierno Federal que por cierto,*





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



seguimos esperando todo el apoyo de la Federación, esto hago referencia en el Programa anual de obra pública, aquí traigo lo que todos aprobamos compañeros, no vemos recursos destinados de la Federación destinados a este punto, también nos hablan del Hospital, en la Gaceta Parlamentaria que se circula por el Congreso, que también les voy a circular este documento quien guste les haremos llegar, para el ejercicio del 2023 el Instituto Mexicano del Seguro Social habla de una construcción de un hospital general en Bahía de Balderas Nayarit, y otro en el estado de Chiapas, Guanajuato no aparece, pero bueno, ahora sí que como dicen, el amor verdadero se refleja en acciones no en palabras o buenas intenciones, lo que si vemos en este informe es el apoyo que ha bajado del Estado, hay concurrencia, hay apoyo, este proyecto de informe está reciclando y sumando promesas incumplidas impulsando el retroceso institucional así que señor Presidente que sus promesas y la palabra empeñada se convierta en una realidad, nosotros aquí estamos para sumar, que se corrija este informe de hechos, no sueños, ponga en orden la Administración, construya certeza, en lugar de alimentar la incertidumbre, apéguese a la Ley, sométase a ella como debemos hacerlo todos en un sistema republicano, por el bien de Salamanca ya no tengamos más pretextos, ya no más promesas, es hora de informar resultados, nuevamente quiero expresarle señor Presidente, a nombre mío y de la fracción, en todo lo que beneficie a Salamanca y a la gente, tendrá nuestro apoyo sincero, pero en todo lo que perjudique a nuestro municipio, tendrá una denuncia valiente porque no hay que quedarse callado ante las injusticias, por lo anterior y toda vez que este proyecto de informe no corresponde a la realidad, nos pronunciamos en contra de su aprobación, es cuanto muchas gracias."

En uso de la voz el **Presidente Municipal** manifiesta:

"Muchas gracias Regidora, fijese que hablando de transparencias y hay que decirlo muy claro, las palabras contrastan con los hechos, esta Administración se recibió con 2 auditorías de más de \$180,000,000.00 por parte de la Administración de Toño Arredondo



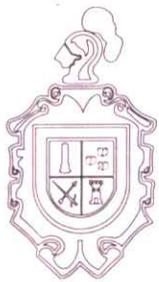


PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



de la cual no he visto a la fracción del PAN buscar o tratar de en aras de esta transparencia, así como habla de valiente y de verdad la felicito, de verdad me da mucho gusto ver Regidores que participan en un ejercicio democrático, porque esto no es un pleito hay que aclarar, esto no es un pleito, esto es un tema de transparencia esto es un tema de un proyecto que ya en el informe de Gobierno tengo reservadas algunos datos que de verdad Regidores del PAN, de verdad ojalá que tengan ese compromiso por Salamanca y que con esa misma voz que me critican los puntos y las comas en el tema de transparencia que se las di en una hora inadecuada, los documentos, ojala que con ese mismo vigor se presentaran en la Auditoria del Estado, ojalá apoyaran al Contralor para que pudiéramos hacer efectivo todo ese derroche, todos esos actos de corrupción, que por eso desafortunadamente hoy estamos nosotros aquí, ¿por qué?, porque la gente no confió en quienes desafortunadamente hicieron de Salamanca su negocio propio, su negocio personal, y tengo datos claros y certeros, que en su momento, no es ahorita, no es cuando Ustedes me digan, es para que la gente conozca la realidad que guarda el municipio de Salamanca y una realidad clara es eso de la de la corrupción, tenemos por ejemplo a la Regidora Teresita que también fue parte de una Administración pasada que también fue emanada de Morena, el partido que yo represento y que nosotros sí hicimos un señalamiento claro de la corrupción en ese Gobierno, ojalá que así fuéramos nosotros que de verdad en cada partido señaláramos a los responsables del saqueo que vive Salamanca, hay una frase de Manuel Clouthier "no lloremos por el México que pudo ser y hagamos el trabajo", vamos a hacer eso para Salamanca yo los invito de verdad, ya lo que se pasó, y las comas, el documento que si me lo entregaron tarde, que si se les explicó o no, hemos tenido modificaciones al presupuesto como bien señala donde a Ustedes se les da la información y al final votan en block en contra, eso la ciudadanía lo ve, porque sabe perfectamente qué interés tiene cada quien, yo vengo representando a la gente que voto por mí, y a mí no me puso un peso nadie, y lo puedo volver a decir aquí y es algo que voy a señalar en el discurso del viernes, que los invito también y





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



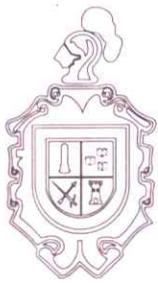
*ojalá me acompañen, porque aquí no es pelear yo al Gobernador le he dicho, solamente un tonto o un mezquino espera que le vaya mal al Gobernante en turno, solamente un tonto esperaría que el Gobernador se equivoque para poder tener un beneficio personal de Salamanca, yo no quiero eso, yo de verdad me he sumado de manera real no con palabras, porque las palabras salen sobrando, de manera real me he sumado y me sigo sumando a los esfuerzos que realiza el Gobierno del Estado porque yo soy Guanajuatense y quiero que le vaya bien a mi Gobernador como quiero que le vaya bien al Presidente de la República desafortunadamente la política nacional es mezquina, hoy vemos una discusión de la Guardia Nacional donde apuestan a que la Guardia Nacional no tenga resultados, las gestiones que estamos haciendo lo que Usted comentaba del recurso, del paquete fiscal del 2023 nosotros estamos haciendo un esfuerzo, en 10 meses hicimos una compra, una adquisición, la compra de un terreno, también hay que señalarlo, un terreno cuya plusvalía y cuyo valor, por lo menos vale \$60,000,000.00 el terreno y lo he dicho y aquí tenemos expertos en avalúos, cualquiera puede decir que ese terreno vale más de \$60,000,000.00 y lo compramos por lo menos a la mitad del precio, porque hay gente en Salamanca que confía en Nosotros que sabe que no somos corruptos que sabe que estamos aplicándonos para hacer las cosas de manera correcta, no para mi partido, a mí mi partido me viene y me va, y se los digo así claro y como lo he dicho siempre, para mí lo que me importa, y yo soy obradorista y lo he dicho a mucha honra y se lo dije el día que vino aquí al Gobernador, yo dije soy obradorista, pero veo en el Gobernador a un amigo y a un aliado para Salamanca y lo sigo viendo, lo sigo viendo a pesar de que en los números como también dicen el amor se ve en los hechos, yo espero que el Gobierno de Estado se sume a este rezago que tiene Salamanca de muchos años porque es una realidad tenemos un rezago, donde en otros municipios que hacen su trabajo invierten en puentes y, ¿aquí en Salamanca cuándo?, tenemos un fondo CONSAISEG, donde participa el impuesto cedular, de aquí de las empresas de Salamanca y estamos esperando poder tener una obra importante, yo estoy*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*seguro y convencido de que el Gobernador es un hombre bueno porque lo sigo sosteniendo y no estoy hablando de dientes para afuera, sé que es un hombre bueno pero sé que también hay política, no hay que hacernos tontos, esto es política y la política es construir acuerdos y yo quiero construir acuerdos con Ustedes, como se los dije desde el primer día, entonces, efectivamente tengo muchos errores, tenemos errores en esta Administración, tenemos muchas cosas que están pendientes y eso es una realidad que también voy a dar en el informe, yo no voy a presumir números como en los demás informes de Gobierno que ponen números alegres pero que la realidad no son así, hay Administraciones pasadas que tuvieron recursos por más de \$800,000,000.00 y que más del 60% fue para constructores foráneos de Salamanca, hoy lo que tenemos en Salamanca es que la poca o mucha obra que hay, el 95% de la obra es para gente de Salamanca, entonces yo de verdad se los digo, yo entiendo que traen la parte política y que traen a sus asesores que muy contentos les dan la información para que la puedan exponer aquí, pero hay que dejar de ver el tema político y hay que ponerse a trabajar por Salamanca, somos salmantinos y primero está Salamanca, tengo errores, deficiencias, claro que las hay, claro que va haber errores de dedo en el documento, pero lo que si no permito ni voy a permitir es equivocaciones de caer en el mismo tema de corrupción que otros se equivocaron empezando por alguien que fue emanada de mi partido, que representando a mi partido se equivocó y yo estoy esperando que la Auditoría del Estado y la fiscalía derivado de las denuncias que se realizaron hagan algo y si yo en mi Administración tengo alguna situación en la que tengo que dar la cara, la tenemos que dar, si algún funcionario público pide dinero de moche de corrupción que dé la cara, yo no voy a respaldar a nadie, yo con el Contralor, por ejemplo, un tema de respeto al Contralor, no me reúno con él en lo obscuro ni he estado poniéndome de acuerdo para cosas, el Contralor tiene una autonomía, él llegó con unanimidad de votos para que él tenga la certeza de hacer lo correcto y estoy seguro que lo va a hacer, estoy seguro que no que no va a caer en provocaciones o en intereses ajenos al municipio de Salamanca*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



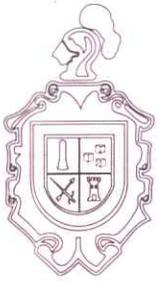
porque los hay, incluso en los medios de comunicación y eso hay que decirlo realmente, esta es la realidad política que vive nuestro país, que vive nuestro Estado y vive nuestro Municipio, y digo, no se me ofendan, yo no me ofendo cuando me dicen lo que es y si me equivoco hay que reconocer que nos equivocamos hay que reconocer porque aquí, como bien lo dijo, llegue aquí con una representación democrática a pesar de que 17 días no me dejaron participar en campaña, y eso lo ve la gente porque conoce la historia de cada quien, yo sé que muchos hoy aspiran a un cargo público pero hay que revisar su pasado, porque el pasado no nos perdona a nadie y no el pasado nada mas de nosotros, el pasado de nuestros padres, de nuestros abuelos porque ahí hay temas bien importantes, aquí en Salamanca todo mundo nos conocemos, yo les digo, vamos a construir un Salamanca, el Salamanca que queremos, el IMPLAN por ejemplo, desde el año 2018 con la Administración de Toño Arredondo se creó el IMPLAN, después se heredó, no se hizo nada, se heredó a la Administración pasada, no se hizo nada se contrató a una persona que era el Director supuestamente por asimilados a salarios, hoy 4 años después de que se nos heredó eso como muchas cosas, que se nos heredaron, muchos procesos que están irregulares y que en su momento voy a decir el viernes porque es un informe a la ciudadanía, yo soy un trabajador y yo tengo que dar un reporte a la gente de lo que encontré y donde me equivoque también, porque también me equivoque, y hay que reconocerlo, el problema de los políticos es que no reconocen y el problema de los que están atrás de ellos es que todo les aplauden, no aplaudan hay que hacer las cosas correctas como nos compete, no estoy contento con este informe, no estoy contento porque sé que podemos dar más, pero que se está haciendo lo posible para poder lograr darle el rumbo a Salamanca, de eso si no va a quedar duda de nada, entonces yo invito a la fracción del PAN, a la fracción de MORENA, del PRI, de MC, del PT, a que de verdad dejemos esos intereses oscuros de otras personas que veían a Salamanca como su negocio personal, Salamanca tiene mucho potencial y no lo supimos explotar en su momento, hoy que los ojos del mundo voltean a Salamanca,



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



que voltean a México por el tema de ésta inversión que afortunadamente inicio el Gobierno de Acción Nacional en Guanajuato donde está el clúster automotriz, que hay que reconocer lo bueno pero también hay que señalar lo malo, y lo bueno del Gobierno de Guanajuato, yo veo muchas cosas positivas, desafortunadamente los grupos de interés siempre prevalecen por encima del interés por el cual nos debemos aquí, es por el interés de la gente, entonces de verdad tenemos la oportunidad de construir, de proyectar a Salamanca, el problema de Salamanca es que hacía falta una planeación hoy me critican que el informe claramente, si lo reconozco Regidora hay muchos errores y se van a seguir cometiendo errores, lo más importante de Salamanca y que todo mundo siempre presumimos es la ubicación geográfica de Salamanca, la conectividad de Salamanca, lo vemos nosotros pero nunca hay una inversión importante para Salamanca, yo con todo respeto se lo comenté al Gobernador, ¿oiga Gobernador cuándo nos va a tocar?, tenemos un predio de 900 hectáreas inútil que se gastó recurso público, ¿cuándo vamos a tener una inversión o cuándo vamos a promover la inversión mexicana? Porque también hay que decirlo, hay que promover a los mexicanos, yo me estoy acercando y son gestiones que a lo mejor Ustedes dicen "son chafadas", me estoy acercando con el Consejo Coordinador Empresarial, con el señor Francisco Cervantes que hay una buena relación, estamos acercándonos con la CONCAMIN, Pepe Abugaber que es de aquí de León, y son gente que de verdad le apuestan al Desarrollo de Guanajuato y ellos son conscientes del potencial que tiene nuestro municipio, un municipio y un país para desarrollarse ocupa energía, la tenemos, tenemos una refinería desde hace 70 años, tenemos una Comisión Federal y posiblemente va a incrementarse la capacidad de generación de energía eléctrica aquí en Salamanca, sería un motor para el desarrollo y eso hay que verlo, pero también eso conlleva negocios, negocios particulares al amparo del Gobierno, yo me doy cuenta porque de la obra pública que tenemos y lo he dicho sabemos que aquí que se pelea el famoso "moche", es una realidad y es bien sencillo robar y por eso lo hicieron



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



durante bastantes años, hoy del 95 % de la gente a la que se le está dando una obra son salmantinos como lo dije y el recurso está transparente, yo invito a cualquier constructor si ha recibido alguna solicitud de que le den para el "chesco" o lo que sea, que vengan y me lo denuncien a mi porque yo no quiero compromisos con nadie, entonces estoy de acuerdo Regidora y de verdad creo que tenemos que hacer un esfuerzo para encontrar las coincidencias y no buscar pretextos para votar siempre en contra de algo que es para beneficio de la gente y yo lo digo, en modificaciones Ustedes han votado en contra y después hacen video o documentos que dicen "miren estamos haciendo esto" y votaron en contra, yo no entiendo con qué cara podemos ver a la ciudadanía y decir eso, hay que ser claros, aquí en la política hay que ser muy claros porque la gente sabe perfectamente quién miente y quién está diciendo la verdad, entonces, en el tema del informe de verdad yo no estoy contento y lo tengo que decir, no estoy contento porque sé que tenemos para dar para más y sé también del presupuesto y de las modificaciones, sabemos todos que en los Gobiernos, entramos en octubre, en octubre tenemos poco tiempo para poder hacer las modificaciones y presentar al Congreso lo que es nuestra propuesta de egresos para el Municipio, eso fue una herencia casi casi de la Administración, y no son pretextos, no estoy poniendo pretextos por eso se hacen las adecuaciones para beneficiar a la gente, yo estoy trabajando ya con las Dependencias Municipales para que puedan ellos ya tener acorde al programa de Gobierno sus componentes, sus acciones y que coincidan con el presupuesto, porque sé que nos falta en imagen urbana, sé que tenemos muchos caminos que parecen selvas, tenemos luminarias fundidas se compraron únicamente 4,000 de un total de 22,000 luminarias que se compraron en la Administración pasada y que no tenían más que 2 años de garantía y llegamos y ¿a quién le reclamamos y si era una empresa pato?, esa es la realidad, esa es la realidad que vivimos yo por eso los invito, no hay que defender lo que hicieron mal los otros, hay que mirar para adelante y construir juntos, yo entiendo y respeto su decisión de votar en contra, al final están votando en contra de algo que Ustedes mismos



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



aprobaron cuando aprobaron el programa del POA, el programa de Gobierno, las modificaciones, las que aprobaron están votando en contra de lo que Ustedes mismos hicieron, si la redacción no gusta o no es conveniente, también hay que reconocerlo, a lo mejor hay cosas que se tienen que mejorar pero lo que no tenemos que dejar de lado es que este es un Informe de Gobierno a la gente, el Estado que guarda nuestro Municipio, cuanta deuda tenemos del Municipio, como se recibió el Municipio, deudas, en ¿dónde se fue la deuda que se adquirió de tantos millones de pesos?, ¿qué se hizo?, ¿cómo se compró?, ¿quién me puede venir a decir a mí que estoy comprando un terreno que vale más de \$70,000,000.00 a mitad del precio? Si yo fuera un corrupto, me quedo con la mitad, y ¿quién me diría algo? si el valor es ese, si vale \$70,000,000.00, y les digo, ¿sabes qué dame 20?, porque no somos iguales y lo digo con mucho respeto y a los medios los invito también muchachos, muchachas, Salamanca es más de verdad que algún empresario que te pueda dar dinero se los digo con respeto, ejerzan de manera libre su profesión, ejerzanlo, no a contentillo o a solicitud del patrón o la patrona, pero lo más importante y les reitero es, les agradezco el tiempo que estuvimos con una misma visión les agradezco porque me permitieron arreglar algunas cosas, sé que en el tema político viene una situación ya diferente, ya la familia de cada quien dirá que es lo correcto porque yo sí me fijo mucho en lo que voy a dejar, en el legado que voy a hacer y si me pongo a hacer cosas incorrectas en contra de mi municipio, en contra de su gente, cada quien, yo lo digo muy claro, aquí estamos para servir a la ciudadanía no para servir a grupos de interés y si les digo con mucho orgullo que soy salamantino y que eso si son algún sueño, hay muchas cosas que son proyecciones las que estamos teniendo, que es lo que le faltó a Salamanca, soñar, le faltó tener una visión a futuro y hoy no estaríamos batallando para que otros municipios se lleven todo y nosotros sólo estemos mirando, esa es la realidad por eso el Instituto Municipal de Planeación va a ser una herramienta potente para el desarrollo de Salamanca, no va a ser a contentillo, de que ya llevo "tengo unos terrenos en zona poniente le voy a decir a mis





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



amigos para que me hagan trámites y ahí de repente mando 4,000 o 5,000 viviendas para aquel rumbo en donde son las Charcas”, quienes somos de Salamanca sabemos que ese lugar se llama las Charcas, ¿por qué será? Los fraccionadores con la mano en la cintura sacaban licencia, permiso de uso de suelo y construían, al fin que vale gorro el patrimonio y la vida de la gente, esa es la realidad, ese es el informe que la gente quiere conocer obviamente aquí nos quedamos bien cortos, lo reconozco, pero también estoy bien convencido de que el equipo de gente que está en las Dependencias ya agarraron callo y vamos a darle con todo para Salamanca y nos gustaría, nos encantaría contar con el Gobierno de Estado, contar con el Gobierno Federal y que sean hechos no palabras, y sobre todo, lo más importante, contar con un Ayuntamiento que bien sea plural y que se respete su manera de pensar pero que no se busquen pretextos para votar en contra de algo que beneficia a la gente porque pretextos vamos a encontrar también muchos y eso no se vale, yo voy 3 años, en 3 años me retiro pero me voy a ir con la cabeza en alto haciendo lo correcto y si alguien hace algo malo, si alguien hace algo malo de mi Administración que se le castigue, se le aplique la Ley, así de simple, eso es lo que tenemos que decirle a la gente, la gente está esperando que se le haga su callecita, que se haga su drenaje, son más de 200 colonias y más de 150 comunidades en el abandono, de verdad, cada una quiere por lo menos su calle, ¿creen que vamos a acabar con el recurso que tenemos?, ¿creen que con ese recurso que tenemos vamos a darle solución? Ni en 20 años terminamos, y va a seguir creciendo el municipio, por eso es importante planear de manera ordenada el crecimiento de Salamanca con un potencial que nos beneficia a todos, y no a un grupo de personas y eso queremos para Guanajuato y eso queremos para México, hoy es una prueba, aquí en Salamanca estamos trabajando con quien quiera trabajar, yo vuelvo a decir, yo sigo extendiendo mi mano franca para Ustedes Regidores del PAN, Regidores del PRI, del PT, MC y Morena pues obviamente aquí están conmigo, y hay que trabajar juntos, reconozco hay muchas deficiencias Regidora en el tema del Informe, no estoy



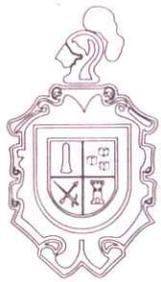


PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



contento, porque yo sé que se puede dar más, me desespero, por el "oye queremos así", y también se los comento, voy a hacer movimientos en las Direcciones, voy a hacer movimientos, ¿por qué? porque veo que, aquí no venimos a administrar el desorden aquí venimos a cambiar las cosas, a hacer lo correcto, por ejemplo decíamos del tema de los Comités Ciudadanos, que ya me pasé, yo creo que esto va a ser histórico esto de que más de un año, yo no tengo prisa, y vamos a poner un orden, ¿por qué? Porque desde el año 2012, hay una Ley Orgánica Municipal que establece que será el Municipio, será el Ayuntamiento quien administre el territorio para los procesos de administración, para el tema de los Delegados urbanos y rurales, durante años se llevaron a cabo Comités Ciudadanos que tenían un Presidente, un Secretario, un Tesorero, y Vocales y todo bien contento pero era ilegal más de 10 años en ilegalidad, y ¿me critican a mi porque en un año no he podido, no he hecho esto? Vamos a poner orden, yo no tengo problema con la crítica, no, entonces, vamos a poner orden, este tema de los Delegados yo quiero plantearlo con Ustedes como debe de ser, con el Ayuntamiento, vamos a ponernos de acuerdo, vamos a decir cuáles son las Delegaciones Urbanas, cuáles son las rurales, y hacer un ejercicio democrático para que la gente se vea representada, eso no implica que no tengamos una cercanía con la gente, tenemos en cada colonia y en cada comunidad gente que nos informa, y no precisamente van a ser Delegados o Subdelegados, eso lo decidirá cada colonia y cada comunidad, pero nosotros estamos tan cercanos a la gente que tenemos Comités, en las jornadas integrales, no estamos esperando a que vinieran aquí al jardín principal a que nos vengán a visitar de colonias y comunidades que no tienen ni dinero para venir a pagar el camión, vamos nosotros y nos faltan muchos, yo me comprometí con la gente y no he cumplido de ir a cada colonia y comunidad, lo voy a hacer, pero tengo que ordenar muchas cosas y sí de verdad encontramos un relajo y no es una justificación, yo lo dije desde la campaña, yo sé a lo que vengo y sé que vamos a dar los resultados que se requieren y que la gente necesita y me encantaría de verdad que ya cuando

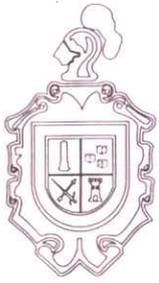




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



venga el tiempo electoral, me daría muchísimo gusto ver a mis compañeros aquí de candidatos o candidatas, pero no es momento, yo creo que hay que aguantar un poquito, yo sé que nos da cosquilleo luego a algunos, de verdad luego piensan o se imaginan cosas que aquí la Presidencia Municipal es algo, y digo yo como lo veo desde otra forma a lo mejor, pero hay quien lo puede ver como lo vieron antes y así no debe de ser, y yo creo que la gente sabe y espero que haya buenos candidatos, buenos representantes en la próxima campaña, sobre todo que realmente tengan un compromiso con Salamanca, sé que hay gente buena en el PAN, sé que hay gente buen en el PRI, sé que hay gente buena en el Movimiento Ciudadano, pero lo más importante es que trabajemos aquí en la Administración, en el Ayuntamiento, que construyamos algo para nuestros hijos, porque aquí estamos para poder cambiarle, quienes tuvieron en su momento la oportunidad de hacer algo distinto, no lo hicieron y hay muchos que hoy critican, ¿con qué cara vienen a decirnos algunos "oye somos observadores y estamos denunciando la corrupción o denunciando que son bien tontos porque ya hicieron un..."? yo por eso les digo, el pasado de cada quien, ese no se borra ni con el agua de mil mares, yo por eso cuido mucho mi persona y cuidaré de mi futuro para evitar que a mis hijos les digan rateros esa es la verdad porque lo único que tenemos seguro en esta vida es que nos vamos a morir, ni lo que hayamos robado ni lo que hayan hecho los que se robaron se les va a quedar, ¿Qué se ganaron los que ya no están aquí entre nosotros y que en Administraciones pasadas hicieron un daño al Municipio? Tenemos un rezago de 30 años en Salamanca y hoy tenemos la oportunidad real de la mano del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal del cual yo también me voy a agarrar, ayúdenme con el Gobierno del Estado, de verdad Ustedes ayúdenme y lo reconozco públicamente, me han acompañado a reuniones donde ellos ha representado bien a Salamanca para que bajen recursos y bajen proyectos para Salamanca, no se han concretado todavía, esperemos se concreten tanto a nivel Federal como a nivel Estado, y que no nos estén choreando allá en el Federal ni en el Estado, lo digo claro, de nuestra parte no va a quedar, este hospital



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



que se está entregando o este terreno esta con la promesa de que se construya si no se construye lo voy a regresar a las personas que confiaron en mí, y que dijeron "queremos que se venga el hospital", y casi casi es un regalo, no me lo regalaron nada más porque yo le dije, tampoco me gusta abusar de la gente, pero también hay que ser muy honestos y muy concretos de que es lo que está mal, este informe, me siento orgulloso de la gente, sobre todo de los trabajadores de limpia, de los trabajadores de parques y jardines, que a lo mejor nos falta personal, que a lo mejor nos falta equipo, pero que pusieron su esfuerzo para poder tener por lo menos una ciudad un poquito mejor, nos toca a Nosotros como gobernantes y a Ustedes como Ayuntamiento dotarles de las herramientas y ver la manera de mejorar la estructura orgánica de cada Dependencia y poder hacer que Salamanca, la siguiente Administración que venga cuente con una Estructura Orgánica suficiente y capaz, y con las herramientas suficientes también para poder hacer del Salamanca lo que queremos y no es choro, yo de verdad se los digo y se los juro, yo vengo aquí a hacer lo que me gusta, que es servir, siempre lo hemos hecho pero también tengo un límite, tengo un límite donde digo, hasta aquí ya a partir de aquí ya no me toca a mí, hay muchos compañeros, muchas compañeras que quieren seguir participando y yo siempre voy a pensar así, porque es necesario darle espacio, porque siempre son los mismos, en los partidos políticos siempre son los mismos, ya vemos a fulana y sultana y perengana, pierden y los vuelven a poner, es necesario poner gente nueva que ya no tenga esas prácticas malas o negativas y hablo de todos los partidos en Morena también hay muy malos que no sé qué hacen ahí, de verdad hay que hacer un autocrítica yo siempre he sido muy derecho con todos, siempre digo lo que pienso aunque me equivoque y luego me anden tirando por ahí de Morena, yo soy obradorista y con mucha honra, soy fundador de Morena, pero yo sé que Morena es un instrumento que nos permite llegar a servir a la gente y cuando ese instrumento se descompone, no hay que aferrarnos a eso, hay que aferrarnos a los ideales no a la estructura porque el PRD cuando se echó a perder, muchos no se quisieron venir hasta que no hubiera seguridad de que



hubiera recurso público en los partidos y mientras todo mundo señalaban que estaban locos lo de Morena, de verdad, es una cosa muy bonita el luchar contra corriente, el que hoy este movimiento crezca y también es muy triste que el movimiento se esté echando a perder, porque como todo, tiene una vida, un inicio y un fin, pero bueno espero que no me lo tome como una ofensa Regidora yo siempre la he respetado mucho y creo que atinadamente dio muchos puntos que vamos a resolver y si nos permite el siguiente Informe de Gobierno, y que me gustaría se involucraran un poquito más, siempre los hemos juntado, siempre los hemos juntado y siempre esta esa disposición a que trabajemos en equipo, yo no quiero violentar a nadie, ese no es mi objetivo al contrario, siempre les hemos dado entrada, no ocupan invitación, haremos lo pertinente para que el DIF y CMAPAS y todos los que participan les giren cada vez que haya un tema pero créanmelo, yo los invito a que nos súmenos y el día de mañana nos conviene a todos porque a ver, yo se los dije desde un principio, ¿cierto o no? Ayúdenme y si me equivoco aprovéchense de mis errores, si la riego a pesar de que me pusieron todos los instrumentos para hacerlo y me equivoqué, díganme, pero ¿en qué nos equivocamos?"

En este momento la **Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

"En el tema del informe, al final seguimos, la verdad es que me gusta mucho como habla, lo hace muy bien, yo creo que el día que se vaya a hacer el informe ya en la plazoleta donde estaremos, está muy bien lo que va a presentar pero al final, también tenemos que enfocarnos, o sea, estos son resultados que se tienen que dar de este primer año al final como Usted bien dice, hay errores de todos, de las Administraciones pasadas, anteriores, de las que quiera y si hay denuncias que se cumplan las denuncias nosotros no estamos en contra de que se aplique la Ley, la Ley es pareja para todos, los que estuvieron antes, los que están ahorita y los que vienen, la Ley es pareja y ahí nosotros no vamos a meter las manos por nadie porque



*nosotros precisamente Usted dice también “están apelando a la legalidad “ sí, de una Administración que me tocó a mí, estar aquí representando yo vengo 2021-2024, yo no le puedo responder por cosas y errores que yo no estuve presente pero sí puedo estar aquí vigilando y ayudándole precisamente a que esto no pase, porque al final ¿a mí de que me sirve decir aquí las cosas para que se corrijan? yo pudiera muy padre o voto todo a favor siempre, no hago comentarios, no reviso y no hago mi tarea, pero al final es una responsabilidad que tenemos todos, venir a trabajar aquí, revisar documentos, hacer la tarea que nos toca porque al final para eso nos pusieron aquí y créame Nosotros estamos a favor de todo lo bueno que venga para Salamanca se lo hemos dicho, cuente con nosotros, pero si le pido no nos invisibilice, en especial a las mujeres porque no se vale.”*

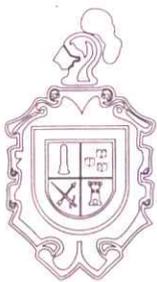
En uso de la voz el **Presidente Municipal** manifiesta:

*“Ya me quieren tirar de violencia en política de género, no, yo respeto y los invito, en el tema podemos hacer una Comisión, hay una de Contraloría, estar atentos al tema de las auditorías, creo que es necesario y pertinente darle seguimiento y que la gente conozca porque luego nos dicen “le están tapando, como viene de Morena le están tapando a Beatriz” yo no le tapo nada eh, la pelota ya está en otra instancia donde nosotros tenemos que estar vigilando, el Síndico no me dejará mentir, él es el que va en representación del Municipio y vemos que no se le da avance, y es importante que la gente sepa lo que pasó para corregir y evitar que se vuelva a dar aquí en Salamanca, pero si no digan que las invisibilizamos porque no es así.”*

En este momento la **Regidora Mónica del Carmen Pérez López** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Buenas tardes, compañeros y todos los aquí presentes, yo me siento muy triste de verdad y es una lástima que haya Regidores que pretenda minimizar el esfuerzo no sólo de los que encabezan la*





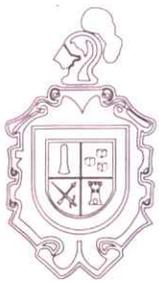
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



Administración sino también de los trabajadores cuyo esmero sea se ven reflejados en ese Informe de Gobierno mientras exaltan las supuestas deficiencias de la actual Administración hacen oídos sordos y se ciegan de todo lo que pasó de la corrupción del pasado, del imperio que durante muchas Administraciones pasadas sucedió que sí tiene mucho que ver aunque estemos ahorita en el presente porque es lo que nos tiene así en Salamanca, no vamos a hacernos que no pasó nada, que todo está bien porque no es así, basta de simulaciones y dobles discursos porque mientras por un lado en sesiones públicas votan en contra de modificaciones al presupuesto que conllevan un beneficio para la ciudadanía, algunos tienen el descaro de andar en las colonias, en las comunidades poniéndose estrellitas al día siguiente y como dijo el Presidente grabar videos, subir fotografías, por lo que está haciendo esta Administración a lo que algunos de Ustedes se oponen después se quieren poner las estrellitas y andan haciendo sus campañas en las comunidades, en las colonias, y los invito a que dejemos a un lado la política de mezquindad y sumemos esfuerzos para beneficio de los y de las salmantinas basta de circo compañeros y compañeras estamos aquí por y para el pueblo los invito a sumarse para trabajar y reconstruir nuestro municipio reiteró, las Administraciones pasadas dejaron desgarrado y nos dejaron muy dolidos a todos, súmense a este Gobierno abierto en donde nos regimos por los principios de transparencia de la información, rendición de cuentas, de evaluación a nuestro propio desempeño como Ayuntamiento, participación ciudadana y uso de tecnología de la información, trabajemos de la mano compañeros, se los pido de corazón y con el corazón puesto por Salamanca.”

En este momento el **Regidor Iván Israel Casillas Albejar** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

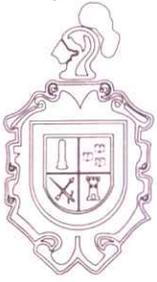
“Buenas tardes a todos, no puede estar presente en la sesión una disculpa a todos pero ahorita que escuché sus palabras, que alcanzan a escuchar comentabas de ayudarte, pues yo creo que



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



todos estamos en la misma idea, todos vamos para lo mismo, tenemos la misma intención desde el principio, yo creo que el voto en las sesiones anteriores siempre se dio casi unánime ¿por qué? Porque estamos en una misma idea, pero si llegamos a ver muchas grabaciones si llegamos a ver detalles, los tenemos que puntualizar, se tienen que señalar, no para señalar al mal trabajador del Municipio no, se tiene que señalar porque se tiene que hacer un voto muy responsable, porque ese voto se le debe a la ciudadanía entonces, por ese lado también comentabas de intereses oscuros, la verdad te entiendo cuál es el interés oscuro que yo pueda tener, yo fui elegido me invitaron a ser parte de una regiduría, y quede gracias a Dios por algo, entonces la verdad estamos para trabajar, no tengo ningún interés ni nadie me dice qué hacer o no yo lo hago, las comisiones y también los análisis que se hacen con los licenciados y que también si se vota en contra es por algo, enserio invito a todos los Regidores y Regidoras que hagan un voto inteligente ya que si nosotros votamos en contra es porque lo estudiamos y analizamos yo invito a los demás Regidores que analicen, veamos más, lean más, que vayamos estudiamos un poco más, porque ya vamos a ser observados, estos 3 años más y 4 años más, al respecto de la expresidenta Beatriz y expresidente Antonio Arredondo, el que tenga algo malo que lo pague, nosotros no vamos a decir que lo paguen, sino la instancia correspondiente, así que yo los invito todos a que trabajemos pero si hay algo que tenemos que observar pues lo tenemos que hacer para eso estamos, vamos a ayudarnos desde las sesiones que son precisamente para ayudar a las personas, si hemos votado en contra en el caso de las modificaciones como te lo hemos dicho, te lo hemos hecho saber, no es posible que una desglosadora de \$4,000.00 pongan una justificación 7 u 8 párrafos y en la compra de algo grande o de \$1,000,000.00 pongan un renglón, tenemos que ser observadores pero observadores a bien, tenemos que hacer un voto inteligente ya que yo a futuro no quiero tener ningún problema, los invito a todos a que analicen su voto y que si votamos en ocasiones en contra es por algo, yo de mi parte estoy puesto nada más estén con un poco más de apertura a lo que comentan los demás vamos a



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*trabajar y adelante, cuenta con nosotros pero cuando tengamos algo que observar lo vamos a hacer y no es como se comentó en la sesión anterior que vamos en contra del Municipio, del progreso o de la gente, no es nada de eso, nosotros también tenemos que señalar lo que vemos para eso estamos aquí si se nos dice que votamos todo a favor, es porque en su momento estuvo bien, pero hay que trabajar y analizar más, que las dependencias se pongan a trabajar con las justificaciones para que no podamos votar en contra muchas gracias a todos y buen día.”*

En este momento el **Regidor Juan Ortega Gasca** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Con el permiso del Honorable Ayuntamiento, miren yo siempre he dicho y sostengo que nadie dijo, que teníamos que pensar igual, nadie absolutamente nadie, ni siendo de la misma fracción es más ni siendo de la misma familia, se está obligado a este tipo de posicionamientos, pero haciendo la tarea como parte del trabajo que tenemos en la regiduría y desde mi punto de vista, yo siempre he considerado que la oposición no es votar en contra de todas y cada una de las acciones de Gobierno, tampoco es ir en contra de los intereses de los más necesitados y tampoco es ofrecer intereses de partidos o grupos de oposición, es coadyuvar a las acciones de Gobierno, vigilar que las mismas sean o representen un bienestar para los más necesitados, no me voy a remitir al pasado, mi análisis va a ser en el ejercicio como Regidor de este primer año, tuvimos algunos asuntos relevantes voy a empezar por el Comité de Contrataciones Públicas donde quedaron economías del ejercicio anterior por cerca de \$40,000,000.00 mismos que tenían que comprometerse y ejercerse en el mes de diciembre, porque de lo contrario se hubieran perdido esos \$40,000,000.00 si no hubiéramos actuado con rapidez, con legalidad, con transparencia y sobre todo con certeza, fui ahí donde se adquirieron 3 camiones de basura, 2 mini cargadoras 2 grúas de alumbrado para este municipio, todas estas adquisiciones fueron votadas en contra, acciones para fa*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



ciudadanía para los salmantinos, no obstante sabedores de la importancia del procedimiento a la compra, esa compra ya fue auditada por la Auditoría Superior de la Federación y salió avante, sin relevancia sin señalar alguna observación porque los recursos fueron ejercidos de manera correcta, fueron ejercidos de manera correcta, entonces mi voto en ese sentido como lo acaba de mencionar el compañero, claro que también hago mi análisis, yo también me cuido, yo también soy un ciudadano de a pie y lo sigo haciendo y lo voy a seguir siendo, no me gustaría que el día de mañana aunque estuviera en mi casa alguien me fuera a tocar la puerta y me dijera pues "sabes qué profe te hablan porque te coludiste" aquí no se esconde nada, y a nadie, y yo reviso las cuestiones en el Comité de Adquisiciones y en las modificaciones presupuestales donde por cierto, también le dijeron no, a la adquisición de la maquinaria del relleno sanitario, a la aprobación de bases para licitación pública, le dijeron no a la adjudicación de una unidad médica, le dijeron no a los seguros del parque vehicular, le dijeron no a la maquila de asfalto y le dijeron que no al fallo de las luminarias, también en la quinta modificación le dijeron no y no voy a mencionar todas, me voy a ir con algunas relevantes, le dijeron no al apoyo de los fertilizantes a la adquisición de fertilizantes químicos para agricultores, le dijeron no a emparchar 3 canchas deportivas en este municipio, que tanto se requiere y que por allí, por cierto surgen muchos grupos que quieren apoyar las actividades deportivas y la verdad es que ni entre ellos mismos se ponen de acuerdo, le dijeron no a la infraestructura de los espacios deportivos y recreativos, le dijeron no a las podadoras de pasto que porque le faltaba más explicación de manera más detallada y es válido, por eso inicié diciendo que nadie dijo que teníamos que pensar igual y que cada quien tiene derecho a revisar las cosas desde su punto de vista, le dijeron no a adquirir equipo para eventos masivos en esta Administración, le dijeron no a los suplementos generados por el mes de enero a junio de las diversas fuentes de funcionamiento, le dijeron no a la fachada del mercado Barahona que por cierto ya está pintada y quedó muy bonita, eso es aquí en la de la quinta



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*modificación y me puedo ir a la novena modificación donde le dijeron no a la rehabilitación del sistema de agua potable en la comunidad de Loma de San Antonio, así como implementar el sistema integral de drenaje de la localidad de Los Prietos, le dijeron no a la compra del mobiliario que se requiere para la oficina del enlace de Secretaría de Relaciones Exteriores y así me puedo seguir porque es el momento de decirle a la ciudadanía de cara lo que estamos haciendo, qué estamos votando y qué no estamos votando, y bajo la responsabilidad que cada uno de Nosotros tenemos, y así también le dijeron no a la rehabilitación de la red del drenaje del Divisador, no a la compra de uniformes al personal del municipio, no a solventar el gasto de las refacciones de las unidades pertenecientes a la Dirección de Tránsito y Movilidad, no a muchísimas cosas, a adecuaciones para la oficina de Relaciones Exteriores, yo creo que es el momento de hacer una reflexión sobre la tarea sobre la tarea que estamos haciendo como Regidores en este Ayuntamiento, coincido mucho en la parte de que aquí estamos de paso, aquí son 3 años y nos vamos, al menos un servidor quiere irse con la frente en alto y no que saliendo alguien me señale, y ya para terminar en resumen, en la mayoría de los casos importantes y trascendentes para la ciudadanía, la oposición ha votado en contra, eso no lo difundimos en las redes sociales ahí no lo publicamos, señores Regidores, Regidoras, Compañeros todos de la Administración Pública, Secretario del Ayuntamiento, todos los que estamos involucrados, trabajemos por el bien de Salamanca, Salamanca está cansada y necesita trabajo, ya no admite más politiquería, dejemos resultados, hagamos a un lado intereses partidistas, políticos, personales, no les digo que votemos a favor, eso ya es decisión de cada quien, pero analicemos y razonemos nuestro voto de manera objetiva siempre pensando en el bienestar de la población porque de lo contrario estamos viendo las cosas de diferente manera, entonces es cuanto muchas gracias."*

En este momento el **Regidor Diego Calderón Martínez** solicita el uso de

la voz y concedido que le fue, manifiesta:

Esta Foja forma parte del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil veintidós.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*“Gracias voy a ser muy muy puntual en el punto que nos ocupa, es la aprobación del primer informe y sin entrar más a temas de qué se ha hecho y qué no se ha hecho, siendo muy específico, el informe llegó como ya dijeron por acá nos llegó el lunes ya como lo dijeron, llegó el lunes a las 10 llegó la notificación, pasamos por allá y nos comentan que hay una reunión a las 2, la previa para dudas, al siguiente día, pues tenemos 24 horas aproximadamente para leer todo el informe que sí efectivamente es de lectura ligera pero no se trata de leerlo, sino de ver que se dice y contrastar, si lo que se dice, tiene pruebas suficientes pues para que se pueda publicar hacia la gente y eso es el informe, la Administración trabaja y se pone en el Ayuntamiento para que se valide lo que se diga y ahora sí una vez que se apruebe, la gente tenga la certeza de que lo que se está diciendo es verdad porque se puede decir muchas cosas, pero bueno se tiene que la validar, hicimos el ejercicio o en mi caso leí el informe en esas menos de 24 horas y llegó con oficio el informe, se devuelve un oficio a las 12 del día martes con 5 observaciones muy puntuales en sus observaciones sobre el informe y bueno, hoy es miércoles ya pasó un día y no se respondieron la verdad, son 5 observaciones muy puntuales digo sin entrar en que se logró, que no se logró, si se está haciendo, si el futuro si Salamanca, todo eso la verdad es que, traté de ser muy muy puntual con dudas muy específicas del documento que se nos entregó el lunes y no se me dio respuesta y bueno pues hoy estamos aquí en la en la sesión les digo esto porque póngase en mi lugar, ya sea el Presidente o los demás compañeros Regidores o los medios o los funcionarios pónganse en mi lugar, si fueran un Regidor de este Ayuntamiento y les entregan el lunes la información y para revisar ponen menos de 24 horas sus comentarios no se resuelven y al siguiente día se intenta votar el informe, entonces sería incongruente de mi parte votar por algo donde tengo dudas y no se me resolvieron si me permiten también a los compañeros para que vean cuáles fueron los puntos de los que tenía duda; si me puede apoyar alguien de apoyo Edificio en repartir unas copias del oficio que mande a cada Regidor, y digo se los quiero pasar para que después no digan Mayra o Memo que estamos votando nada más porque*



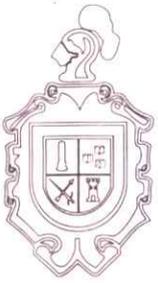
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*estamos votando en contra, o porque hacemos berrinches, o porque es político, lo dijo el Presidente, la Administración Pública siempre va a ir vinculada con la política, eso lo entendemos pero trato y trato siempre de argumentar mis votos y en este caso pues fui muy puntual, me gustaría que después lo leyeran para que vean que no estoy pidiendo cosas fuera de lugar que no estoy pidiendo ocurrencias, son dudas considero por comentar cada duda, cada pregunta muy específicas muy simples y ya entonces, creo que yo como Regidor hice mi chamba de leer y de poner mis dudas, hacerlo por oficio para que conste y haya un documento recibido por las instancias correspondientes y me quedé en espera de la respuesta, hasta ahí mi participación es así de sencilla así de simple yo lo que con lo que me quiero ir es preguntarle a los demás Regidores y Miembros de Ayuntamiento o no funcionarios, ¿qué hubieran hecho en mi lugar si hubieran vivido lo mismo? Gracias.”*

En este momento el **Regidor Luis Adrián Peña Gómez** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“De la misma manera también se hizo el mismo ejercicio que comenta el Regidor Diego y también ha sido una acción que ha sido muy patente y que siempre ha sido una exigencia pero en el buen sentido y buen trabajo de nuestro Regidor Juan Ortega de dejar constancia en el tema de los escritos, en el sentido de la votación haciendo alusión al tema de las modificaciones al presupuesto, así como a muchas él mencionó se dijo que no, hay otras también en lo particular que no eran solventadas como el tema de un pago de un seguro de un accidente, nosotros no podíamos votarlo a favor simplemente que necesitamos ver si en ese momento quién había incurrido la falta, si lo había tenido en horario laboral o no, y podemos ahí seguir, sin embargo para poder dar seguimiento y no a estar votando a todo que no, se solicitó en 2 ocasiones que se votara de manera individual aunque no se pudiera, buscar el esquema entonces también sin cuestión de quererme extender en mi participación, que bueno que así sea porque esto nos va a servir para que redoblemos el esfuerzo,*



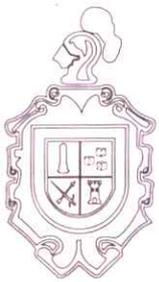
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



estemos más atentos, nosotros también y todos lo saben hemos estado trabajando hemos estado poniendo y metiendo acciones y proponiendo nuevas formas de trabajo, obviamente para el beneficio de la ciudadanía por supuesto también entendemos el tema político, por supuesto que son cuestiones que nosotros por temas de ideología pues también tenemos que estar, y de trabajo que también revisamos y que han sido, lo acaba de mencionar señor Presidente, como ha trabajado el Estado por un tema justamente esto de planeación y también lo reitero se tiene que señalar a quien se señale, nosotros hemos estado en las sesiones con el Contralor y lo hemos estado apoyando ¿Qué necesitas Contralor, necesitas más gente, necesitas vehículo para que te puedas mover? Porque sabemos que su accionar es muy importante, se ve un poco retardado, al final insisto, esa es mi postura seguiremos trabajando, seguiremos señalando a sabedores que también recibes a bien los comentarios y pues eso para que también sea una herramienta que somos también los ojos de lo que lo que no se está haciendo de manera correcta para que se tenga que actuar en consecuencia.”

En este momento a la **Regidora Teresa de Jesús Segovia Salmerón** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

“ Buenas tardes con el permiso de hacer honorable Ayuntamiento señor Presidente no es un pleito, no es criticar, no son pretextos está en nuestras facultades artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, es hacer observaciones, revisar y no sólo leer, si tiene interés de mejorar esto, es simple entregue la información a tiempo para valorar y dar certeza y no ahorita en plena sesión, pues acaba de entregar estas hojas, la verdad yo no sé y no tengo certeza en el primer asunto jornadas integrales, lo vuelvo a comentar nunca se nos ha invitado a nosotros como miembros de oposición, por cierto señor Presidente el nombre correcto del sindicato, es Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de la Carne, Alimentos Similares y Conexos de la República Mexicana, sección 107 SUTIC CTM Salamanca, aquí señala, se firma el contrato colectivo, el contrato



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



colectivo ya estaba Usted firmo otra cosa, que son las mejores condiciones generales a los sindicatos; el día de ayer solicite de forma verbal señor Presidente que me indicaran el término de la capacitación de los cadetes de la generación que se graduó este año, sin que se me informara lo anterior, señalo lo anterior en razón de que el informe físico que se me entregó, hay una fotografía de los cadetes con fecha 2 de septiembre y cuando corresponde es hasta el 31 de agosto, aquí esta señor Presidente la fotografía me dijo que me iba mandar información y no me la mandó, la sigo esperando, es todo gracias.”

En este momento el **Síndico Gerardo José Aguirre Cortés** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

“Gracias Presidente con el permiso del Ayuntamiento, ciudadano Presidente, antes que nada yo en lo personal le quiero reconocer la disposición y porque no decirlo, hasta lo complaciente que ha sido a pesar hasta de las ironías, y todo con la finalidad de que se transparente cada una de las acciones de Gobierno, comento esto en razón de cada una de las tareas o acciones que se incluyen dentro del programa de trabajo, dentro de este documento, del primer Informe de Gobierno que nos ha sido entregado, primero para poder formar parte de un programa de Gobierno, fueron consensadas con el Ayuntamiento, y el Ayuntamiento somos todos, se apruebe de manera simple o cualquier otro tipo de mayoría sin embargo, podemos darnos cuenta de que se nos ha entregado en diversas ocasiones el Programa Anual de Obra con sus modificaciones las cuales, pues la verdad me causa extrañeza que ahora estemos pidiendo cifras o fichas, cuando en algunas de ellas hasta mover la banderita nos tocó, también es cierto de que algunos otros bienes y servicios no solamente de la obra pública y los relacionados con ésta, han sido adquiridos a través de las aprobaciones que ha hecho este Ayuntamiento, y que de manera atinada y sin ironías hizo la exposición el Regidor Juan lo cual desde ahora lo aplaudo, en lo cual hemos hecho utilización de suplementos de otros niveles de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



*en donde se ha podido beneficiar a la gente y el contexto de todo esto, en ese documento podrá gustarnos o no, ha sido en beneficio de los Salmantinos, por esta razón señor Presidente como algunos de mis compañeros no tengo objeción alguna como tampoco lo existe en aquellos casos en los que el Ayuntamiento ha tenido a bien aprobar las donaciones para la construcción y de instalaciones estratégicas o las adquisiciones para sectores de Gobierno Federal que vendrían a enriquecer la población de Salamanca, también me queda claro que dentro de las atribuciones que tengo no solamente yo, sino todos mis compañeros, esas que tenemos conferidas, en ninguna se nos enviste como Entes Fiscalizadores lo que se está viendo hoy en documentos en un programa de Gobierno eso ya lo aprobamos eso ya se nos dio a conocer con el POA y con el presupuesto de egresos, no entiendo porque ahora requerimos hasta material fotográfico de algo que no solamente el de la voz debe estar seguro sino todo el Ayuntamiento es que Usted señor Presidente a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio nos ha abierto las puertas de todas las Direcciones para que en su momento los responsables de las áreas nos proporcionen información relativa con nuestro encargo en todo momento y no tener que esperar una tribuna como lo es la Sala de Sesiones para venir con ironía o despreciar la función de los servidores públicos que hay atrás de todo este trabajo, por mi parte señor Presidente mi reconocimiento a todo este esfuerzo y a este trabajo y algo que seguramente no les ha dicho, este documento fue hecho por la gente de la Administración que no tuvo los costos millonarios a los que tradicionalmente estábamos acostumbrados y no me digan que no hable del pasado porque también lo del pasado son recursos públicos, por mi parte es cuanto señor Presidente, gracias."*

En este momento la **Síndico Alma Angélica Berrones Aguayo** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*"Buenas tardes con el permiso del Ayuntamiento, si el regidor Diego está preguntando que qué haríamos nosotros como integrantes del*



*Ayuntamiento si llega el informe lunes, pues yo le quiero comentar regidor Diego que me puse inmediatamente a leerlo lo leí en 2 horas y todas las dudas que tenía recurrí ayer a la previa que tuvimos con nuestro señor Presidente a la cual Usted pues no asistió, otra cosa también es de que si no asistió hubiera Usted recorrido con los Directores del área que Usted tiene duda o por ejemplo aquí que Usted está preguntando en la uno está diciendo, que se solicita copia de dicho convenio de FERROMEX, hubiera acudido con el Secretario del Ayuntamiento que todo el día está aquí en Presidencia y de verdad los Directores nunca nos han negado información, el señor Presidente siempre les ha pedido que cualquier duda que tengamos pues nos la despejen y es lo que le quiero decir eso es lo que yo hubiera hecho como integrante del Ayuntamiento es cuanto.”*

En este momento a la **Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Yo sí asistí a esta previa, hice precisión, le entregue al Secretario un documento pidiéndole varia información y no la tengo, sólo quería puntualizar eso.”*

En este momento el **Secretario del Ayuntamiento** solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta:

*“Aquí en el sentido nada más para comentar la parte inicial de lo que comenta la Regidora Teresita respecto a una fotografía y a una parte del Informe, lo que se está informando no es la graduación de la academia, es una foto ilustrativa, en ese sentido y por esta cuestión, si leemos el informe lo que se está reportando como parte de una acción es conseguir una certificación para que la Academia pueda tener ya a los policías en este caso certificados y no realizar los pagos ahí detallados, es una formación inicial, una formación continua y es una de habilidades, precisamente para mantener capacitada a la policía ya no se tendría que hacer erogaciones por parte del municipio es como una certificación para la escuela, en segundo lugar aquí efectivamente y reiterando esa parte, es una foto ilustrativa, que*